

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023**

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO) para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la ASEQROO, los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes del ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento del municipio de Isla Mujeres, para el ejercicio fiscal 2023, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

La ASEQROO, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos autorizado por el Ayuntamiento del municipio de Isla Mujeres, para el mismo periodo de tiempo mencionado en el punto anterior.

Por su parte, el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres**, dentro de los términos establecidos en la LFRCQROO, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2023, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	169,900.00	(169,900.00)	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	1,587,200.00	2,226,799.63	1,587,200.00	2,226,799.63	1,369,139.08	218,060.92	86.26
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	40,000,000.00	72,000,000.00	40,000,000.00	72,000,000.00	70,244,108.08	(30,244,108.08)	175.61
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$41,587,200.00	\$74,226,799.63	\$41,587,200.00	\$74,226,799.63	\$71,783,147.16	\$(30,195,947.16)	172.61

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$71,783,147.16**, en relación con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$41,587,200.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2023, se alcanzó en un **172.61%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Aprovechamientos**, “estos aprovechamientos son donaciones realizadas al Sistema DIF del municipio derivado de los eventos que se han realizado y que no están contemplados en nuestro presupuesto”; **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, “nuestro recaudado trimestral”; y **Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones**, “las participaciones que nos proporciona el H. Ayuntamiento en este se incrementó por las prestaciones que se pagan en el capítulo 1000”. **(Figura 1)**

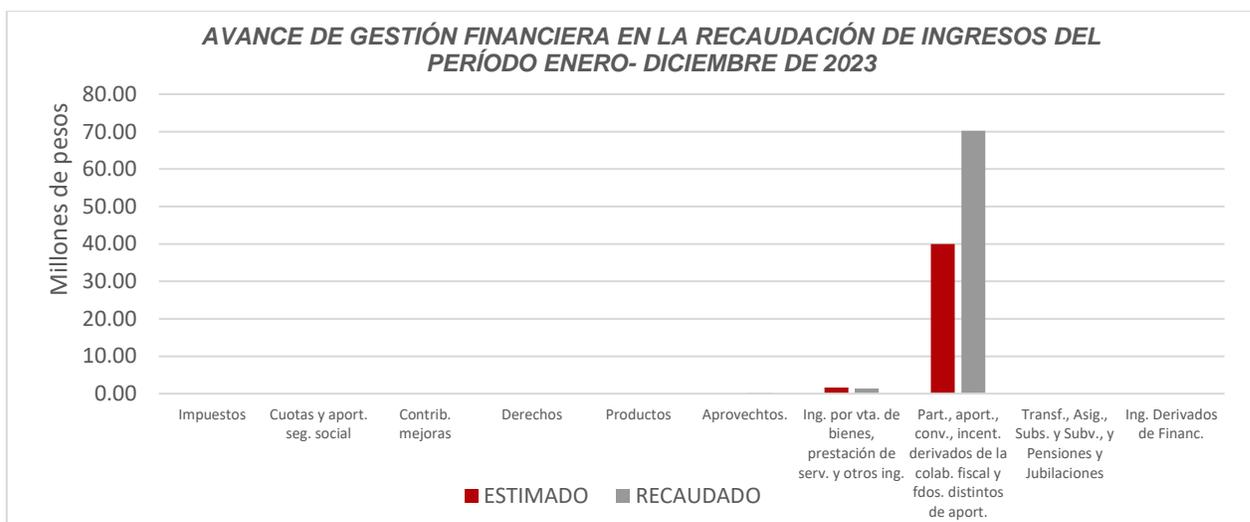


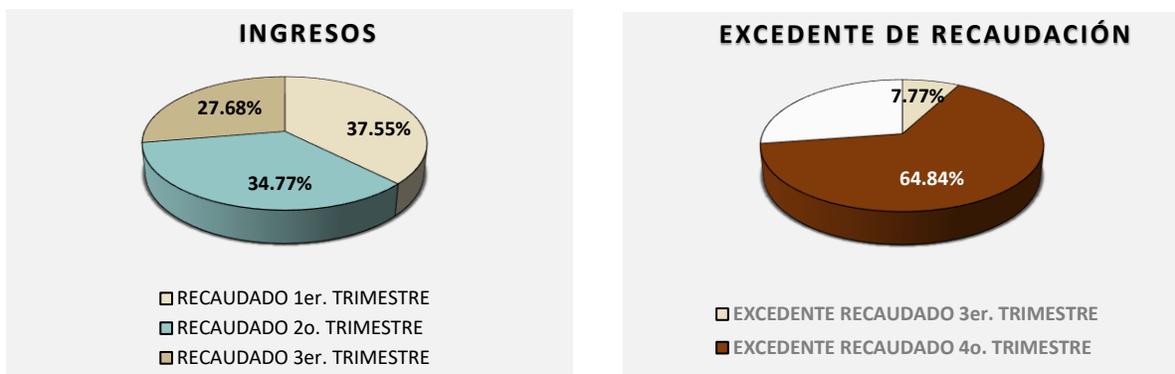
Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres, ha recaudado ingresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2023 la cantidad de **\$71,783,147.16**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$41,587,200.00**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha recaudado el **172.61%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal, integrado de la siguiente manera: el **37.55%**, **34.77%**, **27.68%** para el primer, segundo y tercer trimestre, respectivamente; asimismo, la entidad obtuvo un **72.61%** de ingreso excedente en la recaudación estimada anual por la cantidad de **\$30,195,947.16**, importe del cual se recaudó el **7.77%** en el tercer trimestre y el **64.84%** en el cuarto trimestre.

(Figura 2)



(Figura 2)

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

b) Egresos

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$25,000,000.00	\$60,382,280.11	\$25,000,000.00	\$60,382,280.11	\$59,268,154.61	\$1,114,125.50	98.15
Materiales y suministros	4,317,670.00	4,201,748.52	4,317,670.00	4,201,748.52	2,026,315.01	2,175,433.51	48.23
Servicios generales	6,494,515.00	6,261,728.00	6,494,515.00	6,261,728.00	5,219,358.18	1,042,369.82	83.35
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	270,900.00	1,598,336.00	270,900.00	1,598,336.00	1,373,760.31	224,575.69	85.95
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,350,993.00	1,740,483.00	2,350,993.00	1,740,483.00	1,407,800.42	332,682.58	80.89
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	3,142,622.00	42,224.00	3,142,622.00	42,224.00	0.00	42,224.00	0.00
TOTAL EGRESOS	\$41,576,700.00	\$74,226,799.63	\$41,576,700.00	\$74,226,799.63	\$69,295,388.53	\$4,931,411.10	93.36

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$69,295,388.53**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$74,226,799.63**, deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2023, se aplicaron en un **93.36%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “se ejerce de acuerdo a lo programado”; **Materiales y suministros**, “el gasto se ejerció de manera normal”; **Servicios generales**, “se ejecutó de acuerdo a lo programado”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, “el gasto corriente se ejerció de acuerdo a lo

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

programado”; **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, “se ejerce por la adquisición de bienes muebles”; y **Deuda Pública**, “en este rubro no se ejerció nada en el trimestre”.
(Figura 3)

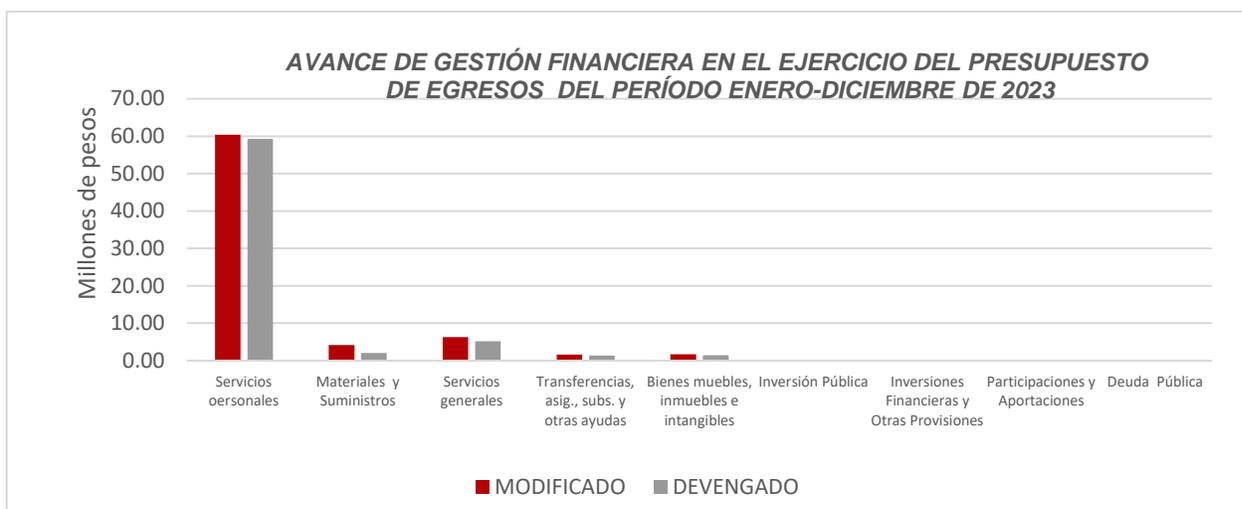


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2023 la cantidad de **\$69,295,388.53** que comparado con respecto al egreso modificado anual con un importe de **\$74,226,799.63**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha ejercido el **93.36%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal, integrado de la siguiente manera: el **20.84%**, **19.87%**, **19.63%** y **33.02%** para el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre, respectivamente; quedando recursos no devengados por **\$4,931,411.10** que representa el **6.64%** del total de sus egresos para ejercer en el ejercicio fiscal que se informa. (Figura 4)

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

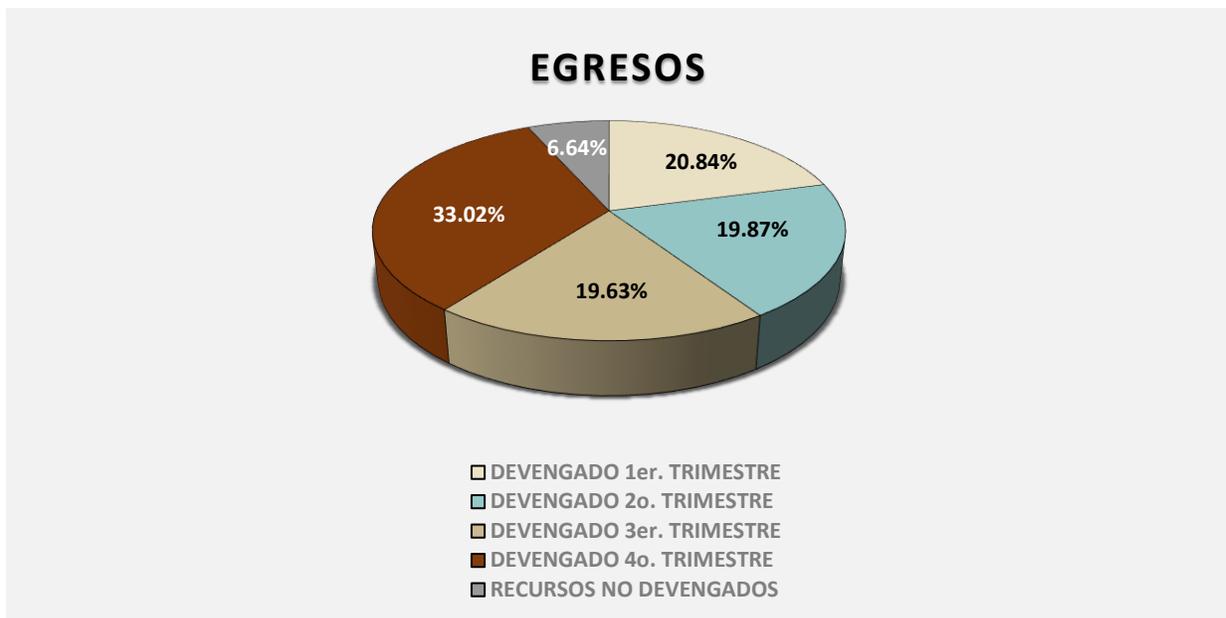


Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

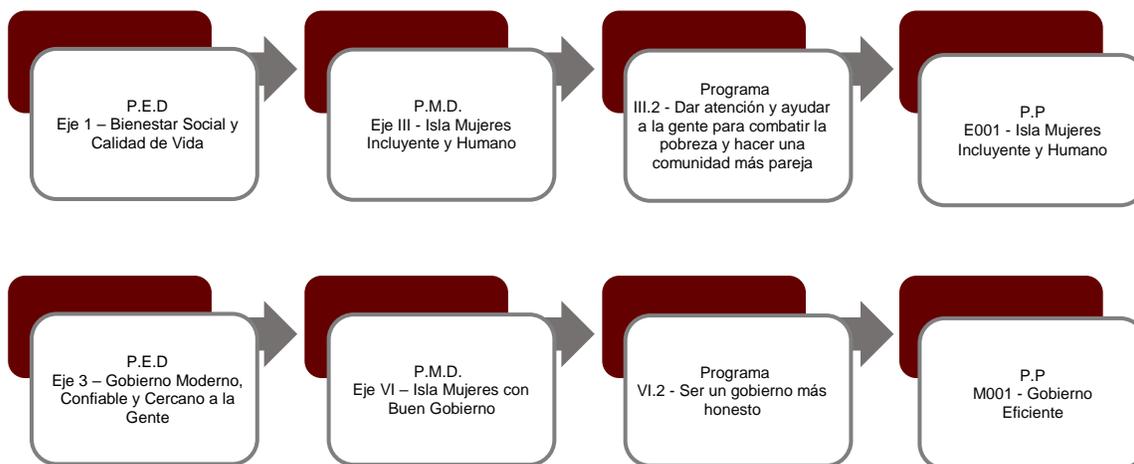
El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres**, reporta como presupuesto total modificado la cantidad de **\$74,226,799.63**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **E001 – Isla Mujeres Incluyente y Humano**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 11 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto modificado de \$1,000,000.00
- **M001 – Gobierno Eficiente**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto modificado de \$73,226,799.60

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Cabe mencionar que la ampliación presupuestal se dio en ambos programas presupuestarios.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 de la siguiente manera:



El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E001 – Isla Mujeres Incluyente y Humano									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir al desarrollo social de la población del municipio mediante la implementación de acciones en favor de los grupos vulnerables.	Porcentaje de Cobertura en Desarrollo Social.	Ascendente	Anual	4,000.00	No	0.00	0.00	0.00	6,030.00	150.75%	150.75%
						0.00	0.00	0.00	4,000.00		
P - La población del municipio tiene un desarrollo integral favorable.	Porcentaje de programas de desarrollo social realizados.	Ascendente	Anual	11.00	No	0.00	0.00	0.00	11.00	100.00%	100.00%
						0.00	0.00	0.00	11.00		
C01-Programa de comparecencia para la familia implementado.	Porcentaje de comparecencia realizado.	Ascendente	Trimestral	80.00	Si	19.00	11.00	20.00	13.00	65.00%	78.75%
						20.00	20.00	20.00	20.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E001 – Isla Mujeres Incluyente y Humano									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C02 - Programa de atención Integral implementado en el CRIM.	Porcentaje personas beneficiadas.	Ascendente	Trimestral	4,850.00	Si	1,582.00	1,407.00	1,350.00	1,547.00	128.92%	121.36%
						1,250.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00		
C03 - Programa de atención psicológica otorgada.	Porcentaje de consultas psicológicas individuales otorgadas.	Ascendente	Trimestral	880.00	Si	206.00	277.00	316.00	182.00	82.73%	111.48%
						220.00	220.00	220.00	220.00		
C04 -Programa de asistencia social a personas en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de personas con apoyos.	Ascendente	Trimestral	4,000.00	Si	65.00	204.00	321.00	440.00	44.00%	25.75%
						1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00		
C05-Programa de apoyo "desayunos fríos y calientes" implementados.	Porcentaje de avance del programa "desayunos fríos y calientes".	Ascendente	Anual	2.00	No	0.00	0.00	0.00	2.00	100.00%	100.00%
						0.00	0.00	0.00	2.00		
C06 -Programa de niños difusores.	Porcentaje de niños difusores.	Ascendente	Trimestral	80.00	Si	20.00	19.00	20.00	21.00	105.00%	100.00%
						20.00	20.00	20.00	20.00		
C07-Programa asistencial del desarrollo infantil implementado.	Promedio de niños atendidos por los CENDIS.	Ascendente	Trimestral	415.00	Si	104.00	104.00	100.00	120.00	100.00%	103.13%
						95.00	100.00	100.00	120.00		
C08 -Atención integral al Adulto Mayor Implementado.	Porcentaje de adultos mayores que reciben apoyos.	Ascendente	Trimestral	1,600.00	Si	400.00	400.00	400.00	400.00	100.00%	100.00%
						400.00	400.00	400.00	400.00		
C09-Acciones para la realización de eventos.	Porcentaje de eventos montados.	Ascendente	Trimestral	29.00	Si	9.00	7.00	5.00	10.00	125.00%	106.90%
						9.00	7.00	5.00	8.00		
C10 - Actividades deportivas impartidas.	Implementación del deporte en el Sistema DIF.	Ascendente	Semestral	4.00	Si	0.00	2.00	0.00	2.00	100.00%	100.00%
						0.00	2.00	0.00	2.00		
C11 -Capacitación impartidas al Personal del sistema DIF.	Porcentaje de capacitaciones realizadas.	Ascendente	Trimestral	20.00	Si	6.00	5.00	5.00	4.00	80.00%	100.00%
						5.00	5.00	5.00	5.00		

Resumen de los avances con relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- En el Programa **E001 – Isla Mujeres Incluyente y Humano** el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **150.75%** con respecto a la meta programada anual. La entidad comenta que: “este indicador tiene como meta anual 4,000 personas a

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

beneficiar en este trimestre se beneficiaron 6,030 de los 4,000 programados. Esto se debe al buen funcionamiento de los programas de apoyo a las personas vulnerables”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** se reporta un avance del **65.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que: “este indicador tiene como meta anual 80 comparecencias a realizar, en este trimestre se realizaron 13 de los 20 programados, el porcentaje anual alcanzado fue de 78.75% se debe a que la ciudadanía requirió la cantidad señalada sobre este servicio”.
- **Componente 02:** se reporta un avance del **128.92%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que: “este indicador tiene como meta anual otorgar 4850 consultas a personas con diversas lesiones para rehabilitación, incluyendo también nutrición y cuidados de enfermería. En este trimestre se realizaron 1,547 de las 1,200 programadas. El porcentaje anual alcanzado es de 121.36% la razón de este incremento es gracias al trabajo intersectorial y a la demanda de la población”.
- **Componente 03:** se reporta un avance del **82.73%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que: “este indicador tiene como meta anual 880 consultas a realizar. En este trimestre se realizaron 182 de los 220 programados. El porcentaje anual alcanzado de 111.48% se debe a que durante el mes de diciembre debido al periodo vacacional ya que varios dejan de asistir”.
- **Componente 04:** se reporta un avance del **44.00%** con respecto a la meta programada. La entidad reporta que: “este indicador tiene como meta anual 4000 apoyos de asistencia a personas en situación de vulnerabilidad que incluye despensas apoyos económicos y aparatos ortopédicos. Este trimestre, se realizaron 440 de las 1000 programadas y el porcentaje anual es de 25.75%, debido a falta de solicitud de la población, esperando el próximo trimestre llegar a la meta”.

- **Componente 05:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “este indicador tiene como meta anual 2 programas de los desayunos escolares en modalidad (fría) y (caliente). En este trimestre se reflejaron 2 de los 2 programados el porcentaje anual del 100%. Esto se debe a que se cumplió en tiempo y forma los programas de apoyo para el sector escolar”.
- **Componente 06:** se reporta un avance del **105.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que: “este indicador tiene como meta anual la participación de 80 niñas, niños y adolescentes. Este trimestre se atendió a 21 de 20 programadas. El porcentaje anual alcanzado de 100.00% se debe a que se realizaron actividades más dinámicas, atractivas y de aprendizaje de los cuales se interesaron para integrarse nuevos y participar todos”.
- **Componente 07:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que: “este indicador tiene como meta anual 415 niños atendidos en el CENDI. Este trimestre, se recibieron 120 de los 120 programados. El porcentaje anual alcanzado 103.13% debido a que en el CENDI de la zona continental se incrementó la demanda en niños inscritos en las diferentes salas”.
- **Componente 08:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad aclara que: “este indicador tiene como meta anual 1600 beneficiarios en atención integral al adulto mayor implementando del DIF. En este trimestre se realizaron 400 de los 400 programados. El porcentaje anual alcanzado de 100.00% se debe a la excelente participación activa en atención integral al adulto mayor del DIF”.
- **Componente 09:** se reporta un avance del **125.00%** con respecto a la meta programada. La entidad declara que: “este indicador tiene como meta anual 29 eventos a montar. En este trimestre se realizaron 10 de los 8 programados. El porcentaje alcanzado anual de 106.90% esto se debe a que se realizaron eventos de más debido a las fechas de decembrinas y a la necesidad de seguir

fomentando en las familias nuestras el valor a nuestras costumbres y para una mejor convivencia entre jóvenes, adultos y niños”.

- **Componente 10:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que: “este indicador tiene como meta anual 4 actividades deportivas a realizar. En este trimestre se realizaron 2 de los 2 programados. El porcentaje anual alcanzado de 100.00% se debe a que se realizó con éxito los programas deportivos en el sistema DIF”.
- **Componente 11:** se reporta un avance del **80.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que: “este indicador tiene como meta anual 20 capacitaciones impartidas para el personal. En este tercer trimestre se realizaron 4 capacitaciones de las 5 programados. El porcentaje anual de 100.00% ya que en este trimestre no se realizaron las capacitaciones programadas”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 – Gobierno Eficiente									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANACE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir al desarrollo municipal mediante un manejo eficiente, ordenado y transparente de las finanzas públicas.	Porcentaje de gasto real de recursos.	Ascendente	Anual	73,226,799.63	No	0.00	0.00	0.00	69,295,388.53	95.00%	94.63%
						0.00	0.00	0.00	73,226,799.63		
P - Las coordinaciones del Sistema DIF cumplen con su meta programada.	Porcentaje de fichas técnicas entregadas que cumplieron con el avance trimestral programado.	Ascendente	Anual	50.00	No	0.00	0.00	0.00	21.00	42.00%	42.00%
						0.00	0.00	0.00	50.00		
C01-Transparencia realizada con el presupuesto y la rendición de cuentas del DIF.	Informes trimestrales entregados.	Ascendente	Trimestral	8.00	Si	2.00	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
						2.00	2.00	2.00	2.00		
C02-Programa de mantenimiento de vehículo automotor operando.	Porcentaje de vehículo oficial con mantenimiento.	Ascendente	Trimestral	8.00	Si	0.00	3.00	2.00	2.00	100.00%	87.50%
						2.00	2.00	2.00	2.00		

Resumen de los avances con relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- En el Programa **M001 – Gobierno Eficiente** el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **94.63%** con respecto a la meta programada anual. La entidad

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

informa que: “este indicador tiene como meta anual \$73,226,799.63 destinados a gastos de recursos. En este trimestre se ejerció \$69,292,588.53 de los \$73,226,799.63 programado. El porcentaje anual es de 94.63% Debido a que el sistema DIF utilizo de manera óptima y eficiente el recurso asignado”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “este indicador tiene como meta anual 8 informes a entregar. En este trimestre se realizaron 2 de los 2 programados. El porcentaje alcanzado anual de 100.00% se debe a que se entregó en tiempo y forma”.
- **Componente 02:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que: “este indicador tiene como meta anual 8 vehículos oficiales para mantenimiento. En este tercer trimestre se realizó 2 de los 2 programados. El porcentaje alcanzado en 87.50% debido a que el trimestre se realizó los mantenimientos correspondientes”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres**, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2023. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la LFRQCROO; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo